



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
DELEGACIÓN DE CULTURA

La Delegación de Cultura y Participación Ciudadana, del Excmo. Ayuntamiento de Carmona, a propuesta del foro “Casa de la República” y de familiares víctimas de la represión franquista, convoca un concurso de ideas para la instalación de un monumento en homenaje a los 202 carmonenses asesinados en Carmona por las tropas y civiles fascistas que secundaron el golpe militar contra la II República el 18 de julio de 1936. El concurso deberá ajustarse a las siguientes condiciones:

1.- La obra propuesta tendrá como objeto la conmemoración y la exaltación de la paz, la libertad y la democracia, por lo que no responderá a cánones funerarios.

2.- En el monumento deberán figurar los nombres de los doscientos dos carmonenses víctimas en la disposición y forma que considere el autor. Asimismo, deberá incluirse la leyenda: “Homenaje a los carmonenses víctimas del fascismo (1936)”

3.- La obra estará ubicada al aire libre en el triángulo que forma la bifurcación de las calles “Camino de Marruecos” y “Carmen Llorca”, espacio próximo al lugar donde se ejecutaron los fusilamientos.

4.- Los proyectos deberán presentarse en papel y soporte informático en la Delegación de Cultura y Participación Ciudadana, Casa de la Cultura, Plaza de las Descalzas s.n., **antes del día 15 de febrero de 2008.**

5.- Se constituirá un jurado para la selección de las ideas, compuesto por técnicos urbanistas, artistas e historiadores. Su decisión será inapelable, pudiendo desestimar las ideas presentadas.

La idea seleccionada no implica necesariamente su ejecución, pudiendo modificarse, a juicio del jurado.

6.- El proyecto seleccionado estará dotado con la cantidad de mil doscientos euros (1.200,00 euros), cantidad a la que se aplicará la retención que establezca la legislación vigente.

CARMONA, DIEZ DE ENERO DE DOS MIL OCHO.